



Organiza el IETD foro para analizar el riesgo de un retroceso democrático

Ricardo Becerra, presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), anunció la realización del Foro Internacional “Retrosos de la Democracia, el caso de México, un llamado a la opinión pública internacional”, el próximo jueves en el Museo Franz Meyer. El encuentro forma parte de una agenda de diversas organizaciones civiles de distinta trayectoria y que han convergido desde la pasada gran manifestación del 13 de noviembre.

Participarán ponentes de talla internacional y expertos en democracia como Adam Przeworski, escritor de “Las Crisis de las Democracias”; Daniel Zovatto, observador internacional, John Keane, y la periodista turca, Ece Temelkuran, conocida por su libro “Cómo perder a un país” en el que refiere los patrones que siguen las autocracias para dismantelar el régimen de libertades.

Esta creciente inquietud, recordó, viene desde la aprobación de leyes en materia electoral que no fueron consensuadas con las principales fuerzas políticas y sociales del país, además la constante descalificación a los adversarios.

“Alarmados por esta situación es que se ha estado convocando nuevas movilizaciones, nuevas reuniones, nuevas intervenciones y como parte de

esto el Foro, que tiene un papel muy especial”.

En este mismo sentido, Luis Fernández, director ejecutivo de Nosotrxs, refirió que diversas organizaciones de la sociedad civil estiman que el perfil de quienes conforman las quintetas formadas por el Comité de Evaluación para elegir a las dos y dos nuevos consejeros electorales del INE, es una situación que se suma al contexto de retrocesos democráticos que está experimentando México, por lo que se seguirán de cerca el procedimiento para designar en la Cámara de Diputados a quienes suplirán a los consejeros electorales que concluyen su periodo el próximo 3 de abril.

Ricardo Becerra, mencionó que ya se cuentan con el respaldo directo de alrededor de 47 organizaciones civiles para presentar a principios de abril el llamado Amicus curiae y otras acciones ante la Suprema Corte contra el llamado Plan B de la reforma electoral.

Además del Amicus, abundó, se presentarán diversos recursos de amparo “para mostrarle a la justicia mexicana que está destrucción institucional que se pretende no solo afecta directamente al marco electoral y democrático sino también a otros derechos fundamentales como el derecho a la privacidad y de datos personales”• (C. Higuera)